



**FONASA NIVEL CENTRAL  
DIVISIÓN GESTIÓN DE USUARIOS  
DPTO. DE ATENCIÓN PRESENCIAL**

**OFICIO ORDINARIO N° 8201/2025  
ANT.: Oficio N° 95168 del 2025  
MAT.: s/m  
SANTIAGO , 07/04/2025**

**DE : CAMILO ALEJANDRO CID PEDRAZA  
DIRECTOR NACIONAL  
FONDO NACIONAL DE SALUD**

**A : LUIS ROJAS GALLARDO  
PROSECRETARIO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS  
CÁMARA DE DIPUTADOS**

En respuesta a lo consultado por Honorable Diputado Carlos Bianchi Chelech puedo informar que el punto de atención Fonasa en la Clínica Red Salud Magallanes, atiende de lunes a jueves entre 8:30 a 18:00 horas y viernes desde las 8:30 a 17:00 horas.

Dado lo anterior, no es posible haber atendido a pacientes para el pago de sus servicios los días 22 y 23 de febrero, debido a que tal como se señaló, el módulo no atiende los días sábados y domingos.

Sumado a lo anterior, se solicitó a Clínica RedSalud Magallanes revisar la situación, informándonos que el proceso de venta con forma de pago cheques se encuentra operativo, descartando tener problemas con la validación de los mismos.

Cabe destacar que, para la venta de bonos a través de cheques, se requiere de una validación a través del canal Tele Cheque, ya que el sistema solicita el código de validación de manera obligatoria. En caso de no poder capturar dicho código por la web, se realiza de manera telefónica, llamando directamente a la mesa central de Tele Cheque, por ende, siempre se busca alternativas para solucionar cualquier problemática frente a esta validación.

Sin otro particular

**CAMILO ALEJANDRO CID PEDRAZA  
DIRECTOR NACIONAL  
FONDO NACIONAL DE SALUD**

CCP / CCP / TAZ / lvg

**DISTRIBUCIÓN:**

CÁMARA DE DIPUTADOS

OFICINA DE GESTIÓN DOCUMENTAL